

UNA UTOPIA CONSTRUCTIVA: PROYECTO DE UN PALACIO
EN EL CACERES DEL SIGLO XVIII QUE NO SE LLEGO
A REALIZAR

POR

MARIA DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI

“El Marqués de Ovando en una carta... (Méjico 15 de diciembre de 1774) le participaba a su hermano el envío de 10.000’— pesos, los que destinaría a comprar fincas, especialmente rústicas. Que se le construyera una casa con arreglo al plano que le remitía (y que no se conserva) en el potrero de Santa Clara; no sabemos porqué causas no llegó a construirse la casa” (M. A. ORTÍ BELMONTE) ¹.

El descubrimiento de una serie de cartas con croquis adjuntos que manda el extremeño Marqués de Ovando a su hermano primogénito D. Alonso Pablo Solís y al Concejo de la villa de Cáceres, sobre el proyecto de construir un palacio en dicha villa, nos ha sugerido su lectura estructural para conocer lo que supuso el concepto palaciego en el siglo XVIII.

La documentación, por su riqueza de detalles, nos proporciona una información que va desde la propia estructura e infraestructura de la fábrica hasta una serie de interacciones con el sistema socio-político, económico y técnico que reflejan unas condiciones determinadas.

El proyecto, según nos parece, oscila entre la realidad y la utopía y demuestra de manera superestructural la existencia de una personalidad enormemente barroca con mentalidad aristocrática tradicional que se considera plena de posibilidades a causa de su capacidad de financiación y su prestigio de linaje, aumentados ambos por una gran actividad militar que ha desarrollado el protagonista en América y Filipinas.

Francisco de Ovando, hidalgo de Cáceres, reúne por tanto las cualidades de dinero, nobleza y honores ante el Concejo y ante el Rey y no duda de que la villa le concederá solares, parte de la muralla, materiales, etc., en un lugar estratégico para construirse un gran palacio. Sin em-

bargo el proyecto que persigue no se llegó a realizar, pues el Concejo había concedido ya el mismo solar a otro peticionario.

Las cartas enviadas se fechan en el año 1744 desde Puerto Cabello, provincia de Caracas, y en el año 1747-1748 desde Méjico² y las respuestas del Concejo en el año 1749 desde Cáceres³. Transcribimos literalmente las tres cartas que manda el protagonista a su hermano, aunque no en su totalidad por problema de espacio y por reiterarse en algunos asuntos, con la reproducción de los cuatro croquis: dos de la fábrica completa con la planta principal (n.º 1 y n.º 2) que llevan una numeración correspondiente a una explicación aneja, otro de la planta baja (n.º 3) también numerada y con la explicación de su distribución y un cuarto (n.º 4) que difiere de los anteriores y que sería quizás otra alternativa de la planta baja por las bóvedas que indica y ciertas coincidencias con el número 3, pero cuya explicación a través de los números no consta en los documentos consultados. Además todos estos croquis aparecen juntos en el legajo y no sabemos su completo orden.

En cuanto a las respuestas que constan en los acuerdos municipales solamente hemos transcrito los párrafos más interesantes y necesarios para su comprensión.

Comencemos entonces con el comentario del texto y para ello pensemos primero quién es el protagonista de las cartas y por qué razones justifica la construcción:

*“Don Francisco de Ovando Solis y Rol, segundo de la Casa de Camarena y primer Marqués de Ovando... el Rey lo nombró Inspector y Comandante General del Mar del Sur... era Jefe de las Reales Armadas de la Escuadra, Mariscal de Campo, Capitán General de las Islas Filipinas y Presidente de la Real Audiencia de Manila...”*⁴.

Pertenecía a uno de los linajes más poderosos de Cáceres:

“Tiénesse a esta ilustre familia... por una de las más antiguas y preclaras de España, en razón de su poderío y merecimiento...”

*compartiendo con muy pocas familias la hegemonía político-administrativa de la localidad... el linaje que mayor número de casas blasonadas poseyese... todos ricos, muchos caballeros de las órdenes Militares, ilustres regidores, doctos capellanes, valerosos capitanes..."*⁵.

Por lo tanto su nombre representaba a esa nobleza tradicional que aún persistía en Cáceres en el siglo XVIII, como cita Ponz⁶, con un dominio real en los acontecimientos de la vida urbana.

El Marqués es además un personaje muy curioso: emprendedor imaginativo, piadoso y de gran vitalidad demostrada en sus múltiples campañas, inventos, construcciones, estudios de estrategia, fundaciones, etc.

Al ser el primogénito su hermano Alonso-Pablo, que quedará como agricultor y ganadero, Francisco, segundón, se dedicará a la vida militar, combinando desde el principio sus experiencias bélicas con los estudios que le harían fomentar su capacidad inventiva; siendo considerado por sus biógrafos como "cartógrafo náutico, fundador de ciudades e ingeniero naval"⁷:

*"En Cádiz (1730) se dedica a estudios de la construcción de barcos en el astillero. De ellos y de su experiencia militar, nació la idea de construir una bomba para achicar el agua de los navíos..."*⁸.

Ya en América y para reconocer la península de Florida ocupada por los ingleses:

*"Una de estas expediciones fue encomendada a Ovando, quien en 1737 realizó detenidos viajes y levantó diversos mapas de la costa, señalando los golfos, ríos y demás accidentes a tener en cuenta en la próxima navegación que se preparaba"*⁹.

En 1743 le da Ensenada:

"La misión de examinar las plazas, arsenales y puertos del Virreinato peruano... además de levantar planos, informar del estado

*de la flota y la marina, adecuar las ordenanzas a las de España, fomentar la construcción y carena de las embarcaciones...”*¹⁰.

En 1745 y 1746 ocupa el gobierno interino de Chile y:

*“Contribuye a la fundación de ciudades... en la capital adelantó la reconstrucción de la cárcel y construyó una hermosa avenida de sauces en la ribera sur del río, que iba a ser por largos años el paseo favorito de la ciudad”*¹¹.

Y ya en Manila construye varios barcos, de los cuales el más importante fue el galeón *Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Buen Fin*¹², diseña y construye un cañón¹³, organiza la edificación de un presidio, que se había de llamar Nuestra Señora del Buen Fin¹⁴, y antes de abandonar Manila fundó, bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Fin, una obra pía con 6.000 pesos que entregó a los padres de la Compañía de Jesús¹⁵.

Es decir, con todos estos datos muy relevantes entresacados de su biografía no nos puede extrañar que el Marqués de Ovando hiciera estos croquis y proyectos para un palacio cacereño.

Quiere construir el palacio por varias razones. La primera: razón de honor, pues afirma en una de las cartas que quiere así “manifestarse amante de la patria”, a lo cual el Concejo contesta ser razón: “que devan imitar buenos patrizios”. La segunda: continuar la tradición familiar, puesto que el solar se encuentra: “frente a la casa en que nacimos” (en Cáceres era frecuente que las familias se sitúen en solares cercanos, el ejemplo más típico es la calle Ancha con solares de los Ulloa), y por que “ofreciere mejor comodidad a la Antigua de mis padres”. La tercera por civismo: “contribuía en parte a la hermosura y asseo de la villa”.

Todas estas explicaciones nos indican en realidad un interés por la tradición y por el fausto¹⁶ que sigue evocando esplendores pasados, velado a través de una postura que parece ser generosa con su tierra de origen y hasta altruista.

Es sintomático que en el proyecto Ovando respete, ornamentándolas, dos torres de la muralla que se incluyen en el espacio del solar, confirmando la frase de Lampérez, aunque referida a épocas anteriores pero que aquí sigue vigente ¹⁷:

“Considerábanse como el más importante medio defensivo, y al par, como la exteriorización de la nobleza y poderío del dueño”

Por otro lado, no iba a encontrar oposición ante el Concejo, pues sus componentes pertenecían a su misma clase estamental, es decir, a la nobleza y los parentescos eran estrechos y monopolizadores ¹⁸; su propio hermano, a quien dirige las cartas, era Regidor Perpetuo de Cáceres. Solamente, como ya hemos apuntado, surge el problema de existir una petición para el mismo solar de otro hidalgo cacereño ¹⁹:

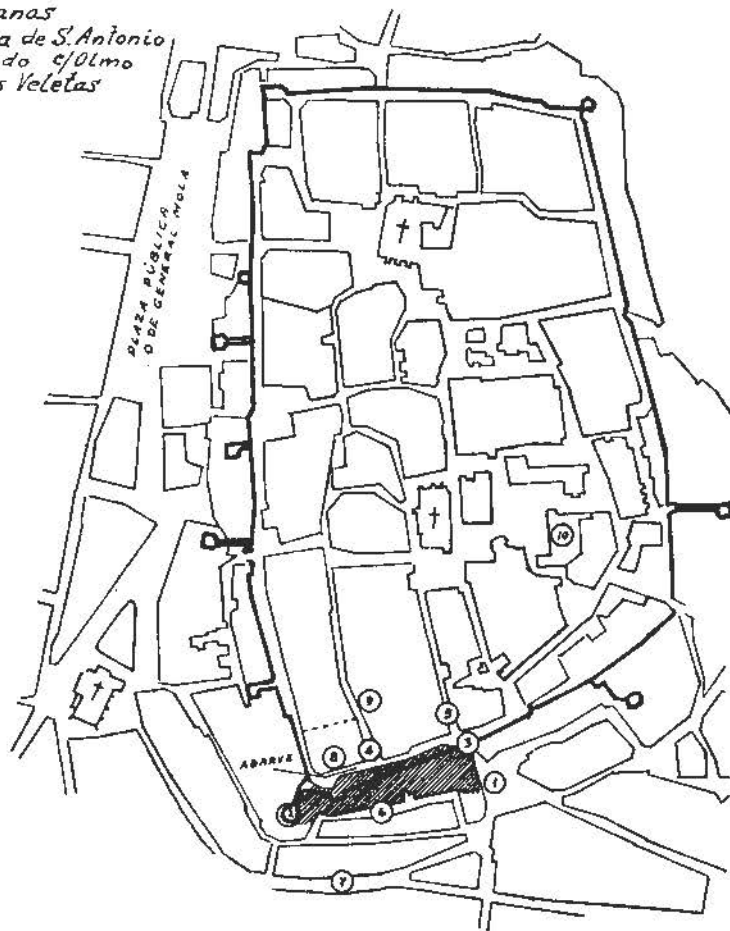
“Además su prestigio había sido ya reconocido, pues en Mayo de 1743 el Ayuntamiento de Cáceres le felicitaba por sus glorias militares” ²⁰.

ANÁLISIS DE LOS PLANOS

Nos interesa acercarnos ya a la estructura del objeto construible, ver sus relaciones urbanísticas. Primero: su emplazamiento. Varias son las alusiones topográficas que se hacen para concretar el lugar, que resumidas vienen a indicar: el palacio se extendería desde el Potro de Santa Clara (plazuela en un altozano junto a la *Puerta de Mérida*, una de las de la muralla que pocos años más tarde se va a derribar) ²¹ hasta la Torre Redonda ²², extremo suroeste y ángulo de la muralla. Sería una construcción “borde” entre el Cáceres intramuros y extramuros que absorbería todo el lienzo de muralla correspondiente, lindando con el Adarve y con la extramuros calle Cornudilla, y frente a la calle Ancha y calle Olmo intramuros ²³.

PLANO DE CÁCERES PARA LA LOCALIZACIÓN
DE LOS ELEMENTOS URBANOS CITADOS

- 1- Potro de Santa Clara
- 2- Torre Redonda
- 3- Puerta de Mérida
- 4- Calle Olmo
- 5- Calle Ancha
- 6- Calle Cornudilla.
- 7- Calle Solanas
- 8- Enfermería de S. Antonio
- 9- Casa Ovando c/ Olmo
- 10- Casa de las Veletas



El edificio quedaría aislado, hecho en el que se insiste, destruyendo posibles construcciones colindantes entre el palacio y las viales correspondientes. El demandante del solar pensaba además en la posibilidad de deteriorar las calles vecinas si era necesario más espacio, reduciéndolas con la excusa de ser poco transitadas. La situación entonces resultaría privilegiada: con una plazuela ante la fachada principal que le proporcionaría un punto de vista atractivo y que daba lugar a un espacio amplio de marco espectacular para la mirada del espectador y de la desahogada entrada para caballos y carruajes, y con comunicación a los adarves y calles intramuros.

Las dimensiones del futuro edificio y dependencias son muy grandes, unos 90,27 m. de largo por 33,43 m. de ancho, si consideramos la vara castellana de 835 mm. y 9 décimas. En el Cáceres del siglo XVIII existían otras construcciones de anchura semejante, pero no de tan gran profundidad, pues Ovando da un desarrollo al espacio no edificado (jardines y corrales) que no tiene semejanza con ninguno de la villa, aunque también en los Golfines de Abajo sea muy grande o en otros palacios.

Hemos recurrido al *Catastro de Ensenada*²⁴ y las dimensiones máximas de anchura de construcción que describe en el Cáceres del siglo XVIII son de 30 a 40 varas (Palacio Mayorazgo, Palacio Godoy, Palacio de los Golfines, etc.), es decir, semejantes a las del proyecto que estudiamos, pero ninguna con sus dimensiones de profundidad. A esto se añade que sólo se indican en el Catastro catorce propiedades con casa, pajar, caballeriza, patio, jardín y a veces corral (intramuros y extramuros), es decir, con todos los elementos que propone el Marqués para la suya. Luego el palacio de llevarse a cabo hubiera supuesto un gran impacto.

El plano consiste en un paralelogramo que abarca toda la "fábrica" dividido en dos zonas fundamentales: la primera es el espacio construido para habitaciones y dependencias, con dos patios interiores, y la segunda es el espacio dedicado a jardines y corrales, de mayor dimensión. La primera zona tiene dos plantas: baja y principal, a las cuales denomina casa de verano y casa de invierno. En la primera carta se habla de distribuir estas dos casas (lo que hoy llamaríamos dos viviendas) en una sola planta

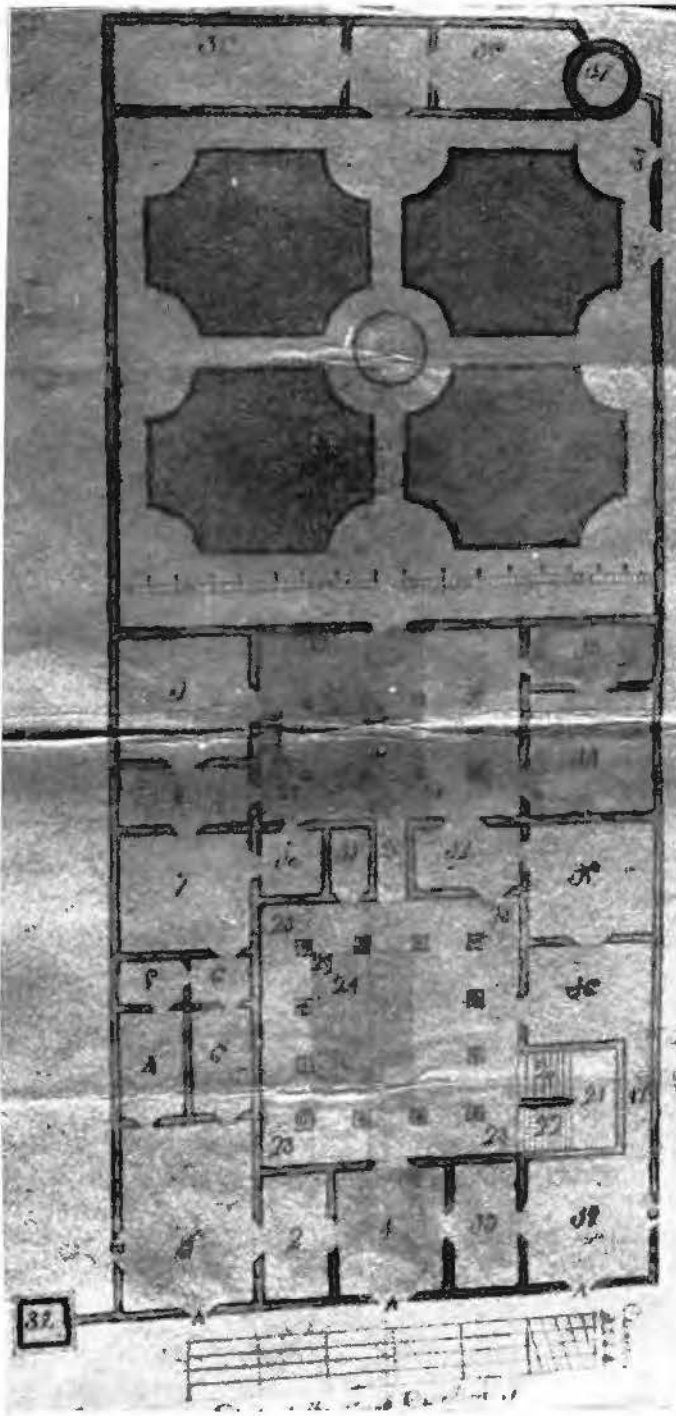
a la manera de “la malicia” en Madrid ²⁵, pero después los croquis y los textos corresponden a dos plantas.

La casa tendría dos fachadas: la principal al Potro de Santa Clara y la otra frente a la calle del Olmo, es decir, una extramuros, junto a una de las entradas de la villa, y la otra intramuros, frente a su casa paterna. La distribución es propia de los recintos de los siglos xvii y xviii:

“Secuencia de espacios internos: un patio para caballos, un patio de paso para los residentes y un jardín —tratados cada uno como un cuadro arquitectónico independiente” ²⁶.

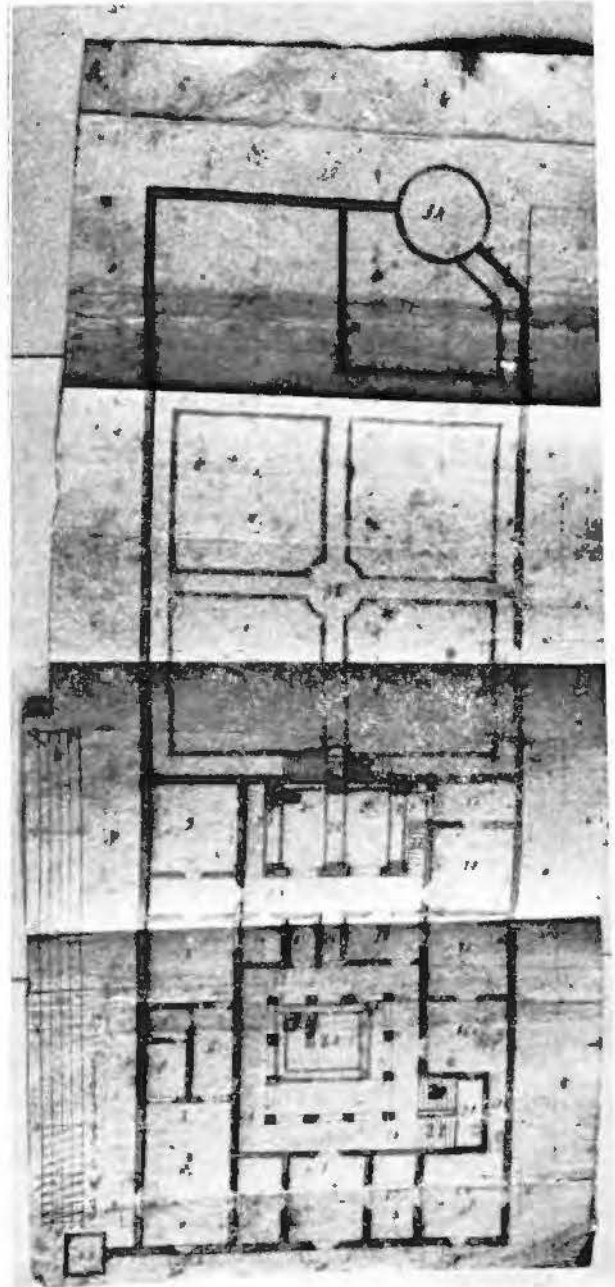
Y *“Con un criterio netamente albertiano, el valor absoluto reposa en la armónica perfección del esquema geométrico”* ²⁷.

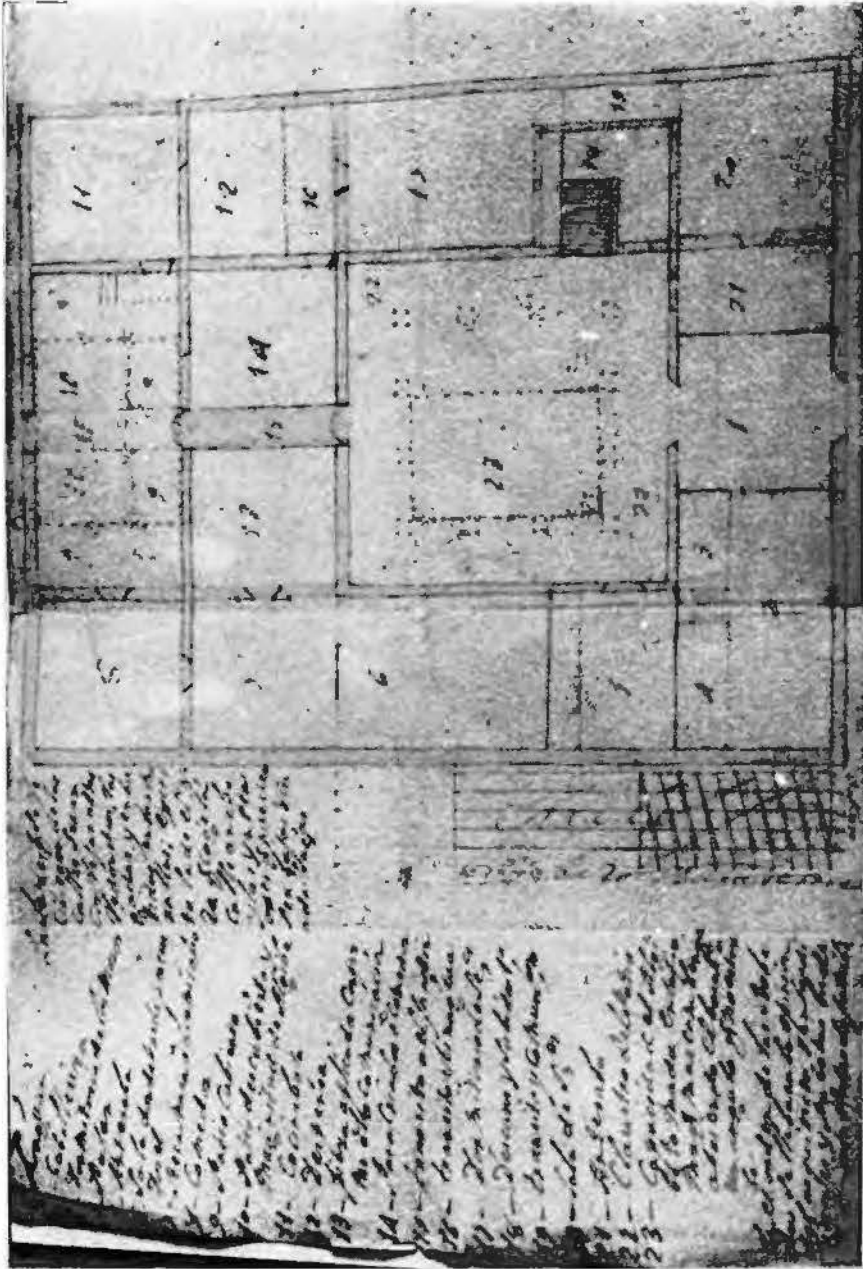
Es interesante la importancia que le confiere a los patios y el acceso escenográfico en torno a ellos. El patio primero es de planta cuadrada de unos 251,53 m² con doce columnas (lo más frecuente en los patios cacereños del siglo xvi o anteriores es que sean de ocho columnas o menos, pero el de la Audiencia —antiguo Hospital de la Piedad, del siglo xvii— tiene también doce columnas), con arcos amplios que den paso a coches y carretas y corredor encima. El segundo es rectangular, con cinco soportes de un gran corredor que irían por encima en tres de sus lados formando claustro. Se creaba sobre él un corredor-balcón que daba al jardín (con escaleras desde la planta principal para descender a éste) y tendría una agradable perspectiva. El jardín se conformaría siguiendo el eje del edificio desde la puerta principal, pues se apunta que se *debía* de ver desde aquélla y desde el balcón principal, es decir, que se buscaba una visión axial, un ojo único de armonía clásica perspectivica que para Chueca Goitia sería un síntoma barroco ²⁸, lleno de pintoresquismo. Este interés por un gran espacio ajardinado de 1.060 m² demuestra así mismo un pensamiento moderno en que se da una gran intervención a la naturaleza con toda su proyección estética. Sus dimensiones son muy considerables. El dibujo en planta tiene cuatro divisiones, respondiendo al tipo de jardín



CROQUIS N.º 1

CROQUIS N.º 2





CROQUIS N.º 3

francés clasicista con parterres y geometría de claridad axial absoluta. En el centro habría una fuente y al fondo se encontraría un espacio para corrales.

La estructura total de la fábrica está basada en ejes rectilíneos, habitaciones cuadradas o rectangulares que se suceden sin pasillos unas a otras a través de puertas y espacios abiertos también cuadrados o rectangulares. La escalera principal, muy amplia, sale del patio y es de dos tramos de ida y vuelta²⁹ con rellano, otras más sencillas y estrechas comunican al segundo patio con la planta principal y una doble descende del jardín, creando también una nota escenográfica.

En primer lugar aparece el zaguán con caballerizas a ambos lados y el pajar y un dormitorio de los mozos al que se pasa directamente por aquéllas. Después distintas habitaciones, las más importante se comunican con el patio principal. Los salones y comedor tienen ventanas al exterior o balcones, no así el Oratorio, en la planta principal, con entrada desde el corredor, ni dormitorios y otros aposentos de paso como el cuarto para la leña (junto al salón de la chimenea) y antesala. Se distingue también entre dormitorio y alcoba, ésta última, que es la de los señores, es una estancia muy pequeña sin ningún vano al que se pasa desde el salón principal y con dos recámaras de ropero a su lado, formando un conjunto unitario, como todavía existen en muchas casas antiguas.

La construcción es pensada por el Marqués con elementos típicos de la edificación extremeña y con un carácter siempre señorial. En la planta baja las habitaciones se cubren en uno de los croquis de bóvedas de ladrillos de aristas y bóvedas de medio cañón con lunetos. En la alta con techos adintelados de cielos rasos contruidos con vigas de madera, sobre todo los salones se consideraban así con más prestancia. La utilización de la bóveda construida en ladrillo en las plantas bajas de las casas ha estado generalizada hasta hace pocos años, pues resultaba barata y práctica para el clima, preservando del frío y del calor al mismo tiempo y los albañiles las hacían con gran facilidad y rapidez.

Se realizarían aljibes, que aparecen también en las casas de ciertas dimensiones; el más interesante en Cáceres sin duda es el que se cita en

el texto de las cartas como ejemplo: el de las Veletas. La futura casa del Marqués iba a tener dos correspondientes a sus patios para resolver el problema del agua. Para calentarse utilizarían chimeneas.

Además, en la planta principal se haría el Oratorio o Capilla de la Virgen del Buen Fin, dejando dotada de fiesta bajo la advocación de ésta a lo que uniría el mismo Marqués una Obra Pía en su testamento³⁰. No puede faltar la Capilla en una obra que tiene así lo religioso presente. La nobleza sigue unida al mundo piadoso continuando las tradiciones y justificando sus gastos, si bien el Marqués tenía fama de piadoso y creó según hemos transcrito anteriormente otras fundaciones a esta su Patrona.

Por último, en cuanto a distribución de espacios, se cita la cochera (frente a la fachada principal en la Puerta de Mérida), la caballeriza, el pajar, etc., dentro del palacio. Las dos torres de los ángulos del solar eran respetadas y adornadas con una escalera de caracol para el acceso. Se convirtió en un hecho habitual en Cáceres que los vecinos (sobre todo hidalgos) que tenían casas cercanas a las torres de la barbacana las incluyeran en su casa o las unieran con pasos elevados³¹.

No podemos conocer cómo sería el aspecto exterior de la construcción, pues no hay croquis de alzados. Solamente se nos dan algunas referencias sobre los vanos. En la fachada principal de Oriente (a la plazuela) había tres balcones: uno sobre la puerta principal y dos laterales. Otros dos balcones se sitúan en las fachadas laterales de este mismo cuerpo: frente a la calle Ancha y a la calle Cornudilla. En la torre Redonda se haría una galería cubierta y la de la Puerta de Mérida se cubriría con tres balcones. En el piso bajo los vanos serían con rejas altas y redondas embebidas en las paredes (tipo de vano general en la arquitectura barroca) con una organización regular: cuatro ventanas por lado (pensamos que la omisión de una de ellas en el croquis es un mero olvido). Las ventanas del piso alto serían cuadrilongas con rejas o sin ellas. En la fachada que da a la calle del Olmo se proyecta un vano con reja y al lado una puerta falsa. Podemos imaginarnos estos vanos por las construcciones y reedificaciones que se realizan en este mismo siglo en Cáceres, por ejemplo en el Palacio de Camarena de la calle Empedrada, en el Palacio de las Veletas,

etcétera, que también tienen balcones cuadrilongos con rejas. Pero la etapa de apogeo constructivo en Cáceres estaba ya muy lejana y la ciudad languideciente ampliaba palacios, realizaba obras públicas y construcciones civiles más sencillas, pues en las religiosas solamente se construye el conjunto jesuítico de excepcionales y grandiosas dimensiones (iglesia y colegio de la Compañía) y alguna ermita y hospital, que transformaban poco a poco la ciudad medieval y renacentista. Con lo cual este proyecto nos resulta un tanto anacrónico y correspondiente más a un sistema del pasado que a su contexto contemporáneo.

INFRAESTRUCTURA

En las cartas se detallan aspectos de la organización previa para la construcción, es decir, la infraestructura que va a posibilitar la obra estructural o el palacio en sí. Se comenzaría aplanando el espacio por parte de Poniente donde va a estar el futuro jardín y corrales para colocar en él los materiales, comprando los solares contiguos para dejar el terreno inmediato lo más despejado posible. Se aprovecharían todos los materiales del desmonte de la muralla, hecho generalizado a partir del segundo tercio del siglo XVIII, pues la muralla estaba, según se afirma en los acuerdos municipales, destrozada y se concede a la villa sus materiales³²; y del propio solar, garantizando que no estorbarían al uso público, hecho necesario de justificar a la villa. Se insiste mucho en la cimentación y en la igualación del terreno que formaba terraplenes por la topografía de Cáceres muy desigual.

Después señaló donde realizar los hornos de ladrillo y tejas, haciendo alusión a la Huerta de Conejero³³, en las afueras de la población, y que se probaría la calidad del barro. Las tablas de madera se transportarían por el Tajo desde Toledo y Cuenca hasta las barcas de Alconétar; es sabida la calidad de la madera de Cuenca y es lógico que nuestro protagonista quisiera que viniera de allí. Se utilizaba el río Tajo para transporte, y en Alconétar, punto de confluencia entre los ríos Tajo y Almonte

y lugar más cercano de aquél a Cáceres, se desembarcaban y traían a Cáceres en carretas³⁴. A continuación se compraría alguna casa cercana a la obra para taller de madera, material sobre el que insisten las medidas a tomar, y por último se realizarían los hornos de cal.

ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

Podemos abordar otros elementos de interacciones entre el sistema del objeto construible y los sistemas exteriores a él.

Primero las referencias al asunto de quién iba a ser el constructor de la obra: Ovando pide un arquitecto al Provincial de los Franciscanos, al que se mantendría con limosna en la enfermería de la calle del Olmo (como ya hemos dicho dependiente del convento de San Francisco, en los arrabales de Cáceres), y a dos legos, de los cuales uno llevaría las cuentas. La costumbre más generalizada era solicitar la fábrica al Maestro Alarife, el cual daba los planos y las condiciones técnicas que el Ayuntamiento debería aceptar, pero el Marqués pensó que era más piadosa y económica la solución que apunta. Además él pertenecía a la Orden Tercera de San Francisco³⁵. Años antes se han hecho reparos en la iglesia y convento de San Francisco³⁶ y quizás por ello pudieran tener arquitectos disponibles. Tampoco era excesivamente necesaria la intervención de un gran arquitecto puesto que el mismo Ovando “ya tomaba parte muy activa en la elección de las condiciones interiores y exteriores de la futura vivienda” (frase aplicada a otros propietarios constructores de arquitectura civil en el siglo XVIII, perfectamente acomodable aquí). Con sus croquis e indicaciones, lo cual era muy frecuente en este tipo de construcciones particulares³⁷.

Don Francisco alude también con claridad a medidas económicas, demostrando en alguna ocasión la defensa de sus intereses negociables, como cuando precisa muy bien las indicaciones al lego que se ocupará del caudal, que lo pondrá en poder del *Síndico* o persona que cuidaba los intereses del Concejo a modo de Procurador o en el Archivo de la Concep-

ción (uno de los conventos de la villa), “sacando de quattro en quattro meses lo necesario..., afianzando los réditos de 3 pesos” si lo utilizase el propio Concejo. También supone se le dará en propiedad todo el solar previa aprobación del *Cabildo* (institución eclesiástica). Así mismo calcula la renta que tendrá la Huerta del Conejero, 300 reales, y la deja para el sostenimiento de la fiesta anual de la Virgen del Buen Fin.

Por último, manda una relación del resumen del caudal que destina a la fábrica de la Casa y la Huerta de Conejero con cinco partidas de pesos reales correspondientes a las cinco personas que las entregarán de su parte, cobrándose éstas gastos y derechos de construcción. En total 10.000 pesos = 80.000 reales de vellón.

En resumen: unas noticias de algo que quedó en un mero montón de papeles que hoy encontramos en un archivo pero que para nosotros contienen un gran poder de evocaciones pasadas. Cuando en Cáceres la nobleza empezaba a decaer y el siglo de las luces triunfaba poco a poco, aún hay alguien que concibe desde tierras lejanas como Filipinas y América la ilusión de construirse un gran conjunto arquitectónico para solar de sus descendientes, pues, además, de haberse hecho probablemente no hubiera llegado ni a disfrutarlo él.

NOTAS

¹ ORTÍ BELMONTE, M. A., *Los Ovando y Solís de Cáceres*, Badajoz, 1932, p. 115.

² ARCHIVO DEL MARQUÉS DE OVANDO, *Casa del Sol, Cáceres*, Leg. 7-A, n.º 30.

³ ARCHIVO MUNICIPAL DE CÁCERES, *Libro de Acuerdos Municipales*, n.º 32. Años 1747-1750. Acuerdo del 2 de mayo de 1749.

⁴ HURTADO, P., *Ayuntamiento y familias cacereñas*, Cáceres, 1915, pp. 606-607; y LODO MAYORALGO, J. M., *Viejos linajes de Cáceres*, Cáceres, Ed. Extremadura, 1971, p. 205: «Fue bautizado en Cáceres el 3 de octubre de 1683 y muerto en el galeón *Santísima Trinidad* el 9 de diciembre de 1755».

⁵ HURTADO, P., *Op. cit.*, pp. 593-594. Añade: «De capillas, ermitas, altares y sepulturas de esta familia están pobladas las iglesias y campos cacereños, donde tenían fundadas sendas capellanías, aniversarios y memorias de misas, obras pías y demás instituciones piadosas y benéficas».

⁶ PONZ, A., *Viage de España*, Madrid, 1784, 2.ª edic., t. VIII, p. 87: «Cáceres me ha parecido uno de los mayores, y mejores pueblos de Extremadura, habitado de mucha nobleza...»

⁷ ORTÍ BELMONTE, M. A., *Op. cit.*, pp. 75-136. Narra la biografía de nuestro personaje muy detalladamente. Si bien como vemos en la primera nota desconoció el paradero de estos croquis y su explicación.

⁸ ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, J., *El Marqués de Ovando Gobernador de Filipinas (1750-1754)*, Sevilla, C. S. I. C., 1974, p. 31.

⁹ *Ibid.*, p. 38.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 44-45.

¹¹ *Ibid.*, pp. 48-49.

¹² *Ibid.*, p. 118.

¹³ *Ibid.*, p. 183.

¹⁴ *Ibid.*, p. 192.

¹⁵ *Ibid.*, p. 240.

¹⁶ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Madrid, Ed. Ariel, 1976, p. 347: Sobre la economía de los grandes linajes afirma: «La falta de inversiones productivas y exceso de gastos, ya impuestos por la tradición, ya motivados por el amor al fausto».

¹⁷ LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, Ed. Calleja, 1922, p. 348.

¹⁸ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Op. cit.*, p. 345; «Ningún cambio profundo se efectuó en el estatuto legal del estamento nobiliario, hasta el fin del Antiguo Régimen mantuvo su estructura interna y sus privilegios».

¹⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE CÁCERES, *Op. cit.*, Acuerdo del 24 de enero de 1749. Memoria de Juan Pablo Monroi (Regidor de Brozas). Es quien solicita el mismo solar.

²⁰ ORTÍ BELMONTE, M. A., *Op. cit.*, p. 100.

²¹ ARCHIVO MUNICIPAL DE CÁCERES, *Op. cit.*, n.º 33, 1751-1753. Acuerdo de 17 de febrero de 1751. Don Pablo Juan de Bezerra y Monroy pide que se derribe la Puerta de Mérida, pues va a estorbar a su futura fachada.

²² TORRES BALBÁS, L., «Cáceres y su cerca almohade», *Revista Al-Andalus*, XIII, año 1948, p. 23. Describe la Torre Redonda: «Albarrana, octogonal con habitaciones a la altura del adarve y la parte baja maciza de planta cuadrada. En el extremo suroeste. La muralla, de tapial árabe, era muy maciza: 2,15 a 2,73 metros de espesor, con base romana.

Hoy otra torre no albarrana en el lienzo de muralla comprendido en el solar que nos ocupa a la que no se alude en los planos, y la que cita para la esquina izquierda de la fachada no existe hoy, seguramente es la torrecilla que también trata de demoler D. Pablo Bezerra y Monroy (Vid. cit. 21)».

²³ El punto de referencia que se emplea en los documentos de la calle del Olmo es la enfermería de San Antonio de Padua, construida en el siglo XVII, que hacía esquina con el adarve y ocupaba un buen solar de la calle del Olmo. Era dependiente del convento de San Francisco.

²⁴ ARCHIVO MUNICIPAL DE CÁCERES, *Catastro de Ensenada*, libros de propiedades de seglares I-II-III-IV y libros de propiedades eclesiásticas I-II-III. Año 1755.

²⁵ CERVERA VERA, L., «La época de los Austrias», en *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1968, p. 207: «La causa principal de la mezquindad en las construcciones de la villa fue la carga llamada «Regalía de Aposento», establecida por Felipe II al asentar su corte

en Madrid. Consistía en la obligación impuesta a los propietarios de las fincas de más de dos plantas de hospedar a la comitiva y funcionarios de la corte. El resultado de este censo dio origen a la construcción de pobres edificios que sólo tenían una planta, con lo que evitaba la carga que suponía la «Regalía de Aposento». Estas casas recibían el nombre de «Casas de malicia», mientras las otras se denominaban «de aposento».

²⁶ BENÉVOLO, L., *Historia de la Arquitectura del Renacimiento*, Madrid, Editorial Taurus, 1973, p. 854. Refiriéndose a la residencia urbana del clasicismo francés.

²⁷ CHUECA GOITIA, F., «La época de los Borbones», en *Resumen histórico...*, *Op. cit.*, p. 213, refiriéndose a la ciudad barroca.

²⁸ CHUECA GOITIA, F., *Op. cit.*, p. 214.

²⁹ LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Op. cit.*, p. 379. Para él es el tipo de escalera más común desde el siglo XVI: «Es el llamado claustral, o sea el que embarca y desembarca en las galerías del patio...»

³⁰ HURTADO, P., *Ayuntamiento...*, *Op. cit.*, pp. 606-607: «Fundó una capellanía u obra pía dedicada a mantener el culto de Nuestra Señora del Buen Fin y la guerra contra moros e infieles... disponiendo en su testamento, otorgado en la Puebla de los Angeles por sus albaceas fideicomisos en 1.º de septiembre de 1756, que se comprase un finca en Cáceres que rentase 400 reales a unos, una fiesta a la imagen de Nuestra Señora del Buen Fin que se venera en el convento de monjas clarisas, de Cáceres, de cuya capilla eran patronos los poseedores de su mayorazgo, destinándose los otros 100 a convidar al Guardián del convento de San Francisco, para que celase el cumplimiento de esta disposición... La capilla o altar de Ntra. Sra. del Buen Fin se hizo en 1793».

En la actualidad se sigue venerando una imagen de Ntra. Sra. del Buen Fin en el convento de Santa Clara, pero de origen más moderno.

³¹ LOZANO BARTOLOZZI, M.* DEL MAR, *Algunas transformaciones de la estructura urbana medieval en el Cáceres del siglo XVIII, exponentes de una nueva ideología y una nueva estética*. Comunicación presentada en el I Simposio de Urbanismo e Historia Urbana. Madrid, Universidad Complutense, noviembre de 1978.

³² *Ibid.*

³³ No hemos encontrado referencia concreta de dónde estaría esta huerta, pues PASCUAL MADDOZ, en su *Diccionario Histórico-Geográfico de Extremadura*, Cáceres, Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1955, p. 267, habla de la «Dehesa del Conejero» a 2 leguas al sur de esta villa, partido judicial y término de Alcántara, pero nos parece demasiado lejos. ALFREDO VILLEGAS, en su *Nuevo libro de yerbas de Cáceres*, Cáceres, 1909, p. 20, cita el «Arenal de Francisco de Avila ó Conejeros» a 4 Kms. de Cáceres por la carretera de Salamanca, pero tampoco podemos saber con seguridad si sería aquí. Además Ovando dice que el monte y agua están cerca, por lo que quizás se trate

de una huerta entre el Arroyo del Marco y la Montaña o entre el Arroyo de Aguas Vivas y la Sierrilla, zonas ambas de huertas junto a la población.

³⁴ MADDOZ, P., *Op. cit.*, p. 99: «En este lugar se pasa el río por medio de barcas».

³⁵ ORTÍ BELMONTE, M. A., *Op. cit.*, p. 136, pertenecía a la Orden Tercera de San Francisco y según sus descos se le entierra con sus hábitos.

³⁶ ARCHIVO MUNICIPAL DE CÁCERES, *Op. cit.*, Años 1719-1722, 23 de febrero de 1722: «Memorial de el Padre frai sebastian pintto, Guardian del Conventto de San francisco, extramuros de esta villa, en que representta la necesidad de la obra y reparo de la Yglesia y deversele de la limosna...»

Ibid., *Op. cit.*, años 1735-1738. 3 de julio de 1737: «Petizion de el Conbentto de nuestro Padre San Francisco de esta Villa en que pide licencia para sacar una porzion de Piedra para una obra que en el se ha de hazer...»

9 de diciembre de 1737: «Obra de Ofizina en el Conbentto de Nuestro Padre San Francisco».

³⁷ IGLESIAS ROUCO, L. S., *Arquitectura y urbanismo de Burgos bajo el Reformismo Ilustrado (1747-1813)*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1978, p. 121. Es muy interesante el apartado de este libro titulado «Proccdimiento jurídico y contratas de obra», pp. 118-121.

A P E N D I C E S

La primera carta es de 1744 y facilita el mayor número de detalles sobre la futura construcción. Las otras dos son de 1747 y 1748 y reiteran lo dicho en la anterior.

«PAPELES Y SERVICIOS DE D. FRANCISCO DE OVANDO, PRIMER MARQUÉS DE OVANDO. CARTA A SU HERMANO ALONSO PABLO DE OVANDO Y SOLÍS»:

«La ydea de fabricar una casa a la parte de el medio dia de la Muralla y coge desde la torre redonda que esta en los Adarbes detras de la enfermeria hasta el Potro de Sta. Clara y hacer dos casas la una con fachada a dicho potro y la otra hacia la enfermeria con la puerta frente a la calle de el Olmo y casa en que nacimos supuesto que la villa nos hyciese la gracia de este sitio incluyendo las dos torres y se habran de conserbar cortando la Muralla por el adarbe a su comunicación; la ydea de esta casa consiste en lebantar de bobedas desde la calle de Cornudilla hasta el bano de la enfermeria, y en estas bobedas hacer habitaciones para gente comun de el pueblo, sacando un algibe sobre el terreno a el Modo de el de la casa de las Veletas y cogiese todo el patio. Sobre este plano, repartir la vibienda de ynbierno a el mediodia, y la de verano a el Norte a el modo de las casas que en Madrid llaman a la Malicia: En esta conformidad el Algibe, pasando un conducto a la Casa de la calle de Solanas, se podia hacer frente con su guerta y jardin no pierdo de vista el Camarin a la Virgen de el Buen fin que se habia de hacer a el mesmo tiempo y dejarla dotada la fiesta. Pucrto Cabello. Probinicia de Caracas y en Enero 28 de 1744... *Hermano Alonso Pablo de Ovando*».

«En el estado presente de mis ydeas vuelvo a reproducir la de hacer una cassa capaz y correspondiente a la decencia, en essa villa en el supuesto de que el Cavildo nos conceda, como espero de su bondad, todo el espacio, que hai desde el Potro

de Sta. Clara ácia el Poniente, y media entre la Torre de el Adarve, y la de dicho Potro; comprehendiendo una y otra, independientes de el uso publico, para las comodidades de la cassa, y evitarles todo perjuicio.

Supongo assimismo, que nos conceda la propiedad de los Materiales, que comprehende la Muralla, y pueden servir para la nueva fábrica. Esta me parece se deve principiar sacando primero un plano desde laparte deel Poniente, paraque, sirviendo primero a de colocar, y laborar los materiales, donde no hagan estorvo áelpublico; tengan alguna seguridad; y este plano servirá despues para jardin, y corrales, comprando si fuesse necesario los solares particulares, que fueron contiguos, dejando toda la casa desenbarazada deinmediaciones apenas sifuere posible. Para que sin la menor dilación se de principio desta obra, tengo dadas las ordenes a D^{on} Manuel Alvarez de Toledo, mi Apoderado en segundo de nuestro Primo el Marques de Camarena con fechas de Primero de Agosto de el presente año, para que llegando á España los Navios, que salieron por este tiempo de Veracruz, disponga que se entreguen como mill, y ochocientos pesos, que puede importar la mitad de un Riesgo, que hizo de mi Cuenta por D^{on} Joseph del Duque, y la otra mitad quedara en poder de dicho D^{on} Manuel para urgencias en la Corte... Por nuestro Primo y Apoderado puedes hacer la diligencia de recaudar otros quinientos pesos, que deje en Lisboa en poder de Don Joseph Moresqui consul de Napoles.

Tambien e dado las órdenes á Dn Lorenzo Moltalvo, Comisario de Marina en la Havana para que en la ocasion primera remita a nuestro Marques de Velzunze, como quatro mil, y tantos pesos de los que puse a su cargo para acciones de aquella compra y dudo aigan tenido lugar pero como quiera iran principal, o reditos.

Con fecha de 29 del passado me avisa desde Veracruz Don Joseph del Duque, que remitira a Don Manuel Alvarez de Toledo otra partida, cuio principal importa 1.666 pesos cuios productos que iran a el mismo tiempo puede importar otro tanto...

Por el Poniente y mi Compañero Don Agustin de Ovando, y Caceres vecino de la Puebla de los Angeles seran mas frecuentes las remisiones a la Cassa de Pardo y Compañia en Cadiz, y llegaran en primera ocasion algo mas de 1.000 pesos, con el retrato mio de cuerpo entero... cumple mis encargos para los quales te arreglaras a la Ynstruccion adjunta en los terminos posibles del horrador de el Plano, que assimismo te remito, con mas distincion en la vivienda de ynvierno, pues siendo toda la cassa vaja de bovedas encañonadas, se podra dividir en la forma que a juicio de los Maestros y Personas de buen gusto pareciera...

A nuestra Illma Villa escribo con esta fecha dando cuenta de mis Destinos, por si en ellos mereciesse la honra de servirla como buen Hijo, y en otra le supppo proteja essa obra, y en su falta o escusa nombre Administrador abonado, pues de qual-

quiera modo sea por ti o por él combienc llevar una Cuenta Clara y puntual, y que a la fabrica se de principio con todo calor del primer caudal, que llegue a tu poder, pues tambien habra la compra de la Granja...

Mexico 15 de Diciembre 1747.»

A continuación vienen los croquis acompañados del siguiente texto:

«Cassa proyectada por el Marqués de Ovando en la villa de Cáceres, sobre el plano que permite todo el cuerpo de Muralla, y barvaana desde el Potro de Sta. Clara, Puerta de Mérida, hasta el Adarve, incluyendo las dos torres, que comprehenden el expresado terreno, y demas Solares, que necesita el paralelogramo.

Repartimientos de la Vivienda alta ô Cuarto principal:

- 38..... Torreon antiguo, que há de subsistir comunicado por un Caracol otro modo.
- A.A.A. Balcones de la fachada principal de Oriente.
- B.C. Balcones a la parte del sur, y del Norte frente de las 2 vocacalles.
- N. 1..... Primera entrada, y recibimiento del Corredor.
- 2..... Antesala, y recibimiento.
- 3..... Salón de Estrado, y lugar de el Dosel.
- 4..... Alcova principal.
- 5..... Recámara o tocador.
- 6..... Otra recámara y tránsito para sacar los Refrescos.
- 7..... Ropería, Cuarto de Doncellas, o su dormitorio.
- 8..... Puede ser despensilla, si conviene la Cozina en el n.º 9, y entonces se abrirá su puerta en Y.
- 9..... Puede ser comedor, y entonces será repostería N. 8, abriendo ventanas del Jardin, y a la calle.
- 10..... Cuarto con tribuna.
- 11..... Oratorio a la SSmª Virgen del Buenfin.
- 12..... Cuarto para el Despacho y Mayordomia.
- 13..... Si la Cozina se pone en el n.º 9, puede ser librería, y si en el n.º 14 será despensa.
- 14..... Cozina o Comedor.
- 15..... Cuarto de dormir para criados maiores.

- 16..... Cuarto de el Ayuda de camara, y Ropa de Señor.
- 17..... Pasadizo detrás, o delante de la Escalera.
- 18..... Cuadra donde reciben los Señores con chimenea.
- 19..... Antosalilla con su Mampara para la leña.
- 20, 21, 22. Suvida de el Patio, descanso, salida del Corredor.
- 23..... Corredor.
- 24..... Bóveda de el Algibe.
- 25..... Pila, y bocal de el Algibe... emmdo. a un ángulo de el Patio y no como expresan.
- 26..... Pasadizo.
- 27..... Tres lados de un corredor o azotea, descubierto por la parte del Jardin.
- 28..... Pasadizo sobre un arco para el Jardin.
- 29..... Puerta para vajar a el Jardin.
- 30..... Patio segundo, q cañón del Algive, con dos vocas que corresponden a el Corredorcillo, yden agua a el Jardin.
- 31..... Escalera para vajar a el Jardin.
- 32..... Centro del Jardin, cuiá vista ha de pasar por avajo desde la puerta principal, y por arriba desde el Balcon principal.
- 33..... Reja a la calle de el Olmo.
- 34..... Puerta falsa.
- 35, 36..... Corrales para Gallinas.
- 37..... Torreón sobre el qual se ha de construir una Galería Cubierta de las aguas.
- 38..... Torreón cubierto con 3 Balcones.

Se advierte lo primero que este Plano se há proiectado sin tener las medidas fijas de el frente, que suponemos de 40 Varas, en un paralelogramo de levante a poniente desde el Potro de St^a. Clara hasta la Torre del Adarve, comprendiendo Barbacanas, y solares que permiten las Calles que corren por la parte de el Norte, y la del Sur; de forma que esta cassa se considera independiente, y ayslada, y respecto de que el fondo es sobrado, no habra, que variar el Orden, quando el frente corresponda a las 40 Varas.

Lo 2.^o que la Cassa vaja ha de ser toda de cañones de bóvedas con rejas altas y redondas envevidas en las Paredes para las luces, y las altas se darán en ventanas quadrilongas, como conbengan, con Rejas o sin ellas.

Las caballerizas se pueden dar a un lado, y otro del Zaguan con separacion para

la paja, y se puede hacer una cochera a la otra parte de la Puerta de Mérida contra la taverna de ô a la parte de el Adarve.

Las demás Piezas vajas en las Bóvedas se podran dividir eu quanto sea posible a semejanza de el Cuarto alto, sacando sus Planos a nivel de el Potro, a fuerza de terraplenes despues de formados los Alguives, que sera la primera dilixencia para recoger las aguas, que han de servir a la obra, dandoles un conducto de las Calles.

Todo el lienzo de pared de la parte del Sur por ser un terreno mas vajo es el primero que se ha de sacar de cimientos fuertes y proporcionados a recibir las bovedas de la Cassa, y terraplenes del Jardin, y Corrales, que se iran llenando de las Ruinas de aquella parte de murallas que corresponda mas inmediata, por la economia, que resulta.

Supongo que no hay necesidad de profundizarse los Cimientos que caieren sobre los de la Muralla antigua, sino es hasta tanto, que se saque el nivel del Plano, o poco más vajo; y los Cimientos, que corren lo interior de toda la obra se deven ir levantando antes, que con las Ruinas se multiplique el gasto, y el trabajo, como también los algives.

No dudo, que la Villa, si fuere necesario, nos conceda algunos palmos de terreno más, sobre una y otra Calle, maiormente a la parte de mediodia, por ser calle tan escusada y fuera de el Comercio.

Hacia la Huerta de Conejero me parecia a propósito construir los Hornos de ladrillo, y teja; haciendo antes la prueba de calidad en el varro; pues el Monte y agua se hallan cerca. No comprehendo la misma ventaja de economía en admiostrar la Cal, sino es en que se comprc revajando la piedra, que no disolviessc con el agua.

Las tablas, y demás maderas es menester pedir con anticipación, para que se corten en tiempo; pues tengo entendido, que se transportan por el Tajo de los Montes de Cuenca y Toledo hasta las Barcas de Alconetar; y de alli las pueden traer las Carretas en tiempo que no tengan ejercicio y siempre combiene que las Maderas especialmente tablas se reserveo del Sol, y de el agua; y para este fin seria combeniente comprar las casillas, que están enfrente del Hospital ô en el Zaguan antiguo de la cassa de Mayoralgo en la Calle del Olmo; haciendole puertas a la Calle, y aun tubiera por mejor alquilar toda la cassa, y bolverse a ella, Cargando a mi cuenta la diferencia de los dos Alquileres, y habría lugar alli de labrarse todas las Maderas, y estarse sobre las otras.

Si el Reverendísimo Padre Provincial que fuere actual de nuestro padre Sn. Francisco pudiere, y quisicre hacernos el favor de dedicar por Maestro Maior alguno de los ynsignes Arquitectos que se encontraran en la Provincia y Religión, se preferirá a este, manteniendole con limosna suficiente en cassa en la enfermeria y lo

mesmo si fuesen dos Religiosos, que supongo legos, o Donados. Si alguno de estos Religiosos llevase las Cuentas de toda la obra se le aumentara la limosna competente y pondra el Caudal destinado para ella en poder del Síndico, o en el Archivo de la Concepción, sacando de quatro en quatro meses lo necesario; pues en este caudal no se le ha de dar por tanto ningun motivo, ni pretesto, otro destino, a menos de que por alguna urgencia lo necesite la Villa; afianzando los reditos de 3 pesos dejando lo suficiente para que no se suspenda, ni se atrase la obra.

Si se comprase la Huerta del Conejero quedará obligada essa finca a los gastos de la fiesta anual de la Virgen del Buen fin: que suponiendo llegara a 300 rs. quedaria lo restante... De esta obra pía sera patrono el Reverendo Padre Guardian de San Francisco para que cele en la parte que le tocasse obligando a que se cumpla. Por el presente y hasta que yo disponga otra cosa le doy poder a mi hermano Don Alonso Pablo de Ovando para que bajo de las sobre dichas condiciones e instrucciones reciba y administre los caudales que irá poniendo en Cadiz a estos fines en la Cassa de Pardo y Compañía la que entregara con su recibo. Respecto de ser esta obra en veneficio y hermosura de la Población a favor de un amante Patricio, que no ha desmerecido la proteccion de la Villa, y Reximiento espera tenerla... Haviendo reflexionado que el ancho de las Piezas Principales, por el Discño puede salir con exceso, y dificulta lo largo de las maderas correspondientes a sus techos, que quisiera poner a cielo raso, se podran estrechas dando del Corredor mas anchura, o ampliar el patio, unos pilares se pueden hacer de una, o, varias piezas De forma que los Arcos queden vastante francos a coches y carretas. Mexico y Diciembre 15 de 1747.»

El croquis de la planta baja también lleva numeración y explicación detallada de ella que transcribimos:

1. — Zaguan.
2. — Caballeriza.
3. — Dormitorio de los mozos.
4. — Pajar.
5. — Antesala.
6. — Sala donde puede ponerse dosel.
7. — Recámara o dormitorio.
8. — Comedor.
9. — Patio cubierto.

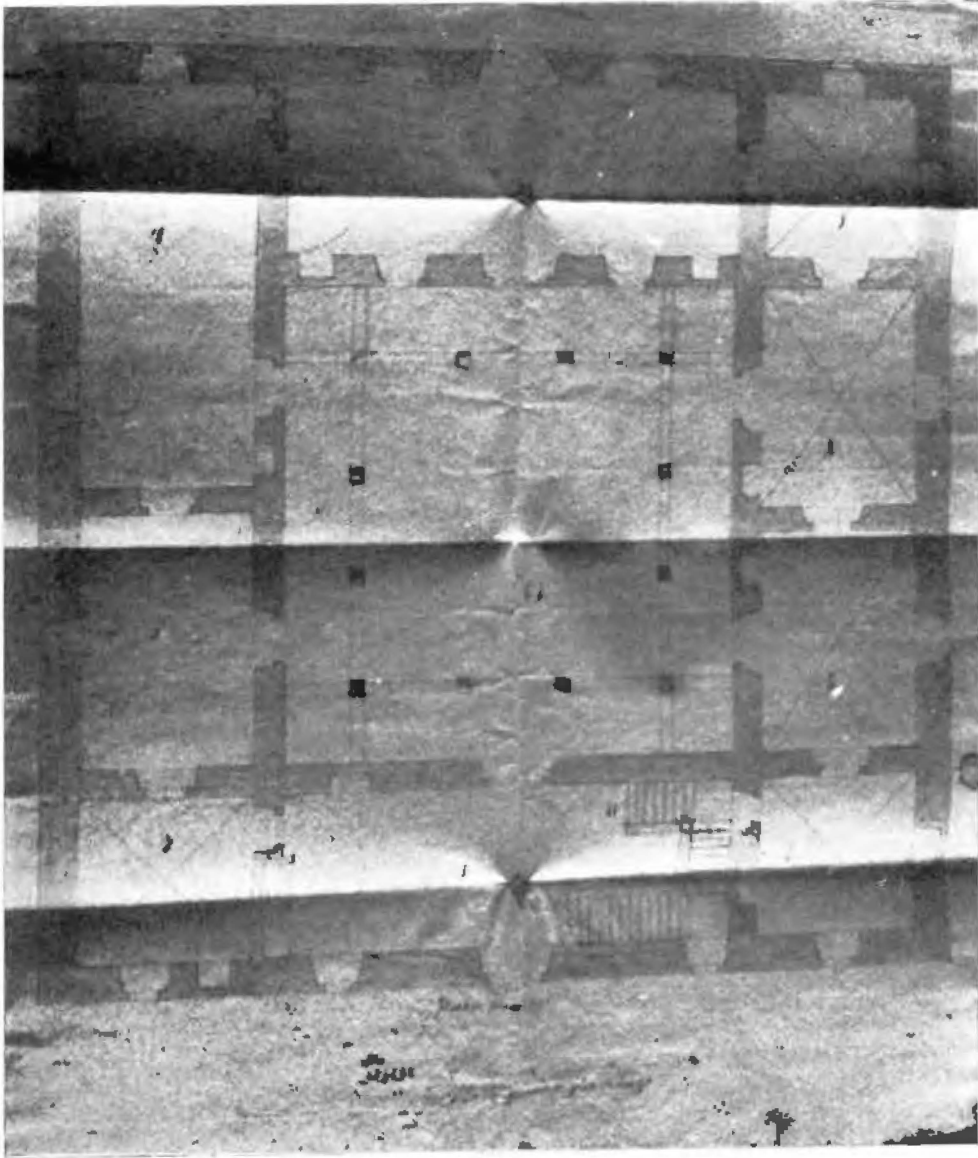
10. — Patio descubierto y magnitud de Algibe.
11. — Cocina baja.
12. — Despensa.
13. — Pieza aplicada conforme a la comunicación.
14. — Para criados ó comedor.
15. — Tránsito a el jardín.
16. — Tránsito y tinagera.
17. — Dormitorio de señores.
18. — Descanso y subida 1.^a
19. — Tránsito y comunicación.
20. — Sala de Señores.
21. — Antesala.
22. — Claustro del patio.
23. — Capacidad del algibe tomada en la forma que más convenga abriendo el bocal a un lado que no estorbe.

En el orden de las Bobedas se llevará la opinión del arquitecto y en las divisiones y puertas la de el discreto Padre de familia.

Las luces que se recibieren de las calles seran con rejas altas redondas, rasgadas y enbutidas en las murallas excepto la de el muro que coge la calle Ancha y las inferiores que puedan ser bajas y cuadrilongas.

«Hermano mio... por mis antecedentes citados puedes haver recibido una ynstruccion y planos, para construir la cassa en el Potro de Santa Clara; cuiá proteccion suplico a la villa se digne admitir, concediendome el sitio, que media desde la Puerta de Mérida hasta la Torre del Adarve; con todos los materiales de Murallas y Barbacana... y en caso de que se me conceda. compres, si te pareciere todas las casillas y solares unidos de una y otra parte a el expressado sitio; y pueda contribuir veneficio.

Caso de que nos conceda el expresado sitio con dichas circunstancias y en el de negarse; podras ver si conviene solicitar la compra del solar del Duque de Abrahamantes en la Plazuela de San Mathco, que estubo para comprar Manuel que esta en gloria; y no teoiendo lugar uno, ni otro, suspenderas la sobre dicha determinacion, y pondras a censo toda suma de Caudal, que fueren recibiendo a el tres por % en Cáceres, en Madrid, o en otral qualquiera parte, donde se encuentre, o compraras Muebles Rayces, que puedan redituvar mas: todo en mi cabeza y nombre... Para



CROQUIS N.º 4

este fin te prevengo tambien, que puedes comprar la Granja de Conejero, y en su ymediacion fabricar los hornos de tejas y ladrillo a que se puede desde luego dar principio, como tambien a los hornos de cal pues esto pide anticiparse, al mismo tiempo, que los desmontes para dar lugar a las pilas de cal, que combiene tener a la vista; como el ir traiendo las maderas en sus tiempos... Mexico. Febrero 28 de 1748.»

Resumen de el Caudal destinado hasta oy para la fabrica de la Cassa en el Potro de Santa Clara y compra de la Huerta de Conejero:

<i>Partidas.</i>	<i>Pessos.</i>	<i>Reales.</i>
1. ^a — A Don Lorenzo Montalvo Comissario de Marina en la Havana se dio orden para que remita por Mano del Señor Marques de Velzunze 3.500 pesos de a 20 reales vellon que hacen 4.666 pesos y dos Reales cinco	4.666'—	5'—
2. ^a — Por Don Manuel Alvarez que estaran ya en España	1.800'—	0'—
3. ^a — En Lisboa por Don Josseph Moresqui ...	500'—	0'—
4. ^a — Por Don Jose del Duque a Don el Manuel Alvarez de Toledo 1.666 pesos y dos Reales de vellon cuio producto puede ser otro tanto	1.666'—	2'—
5. ^a — Por Don Agustin de Ovando a la Cassa de Pardo en Cadiz 1.000 pesos dobles ...	1.333'—	2½
Suman pesos de 8 reales	10.016'—	9½

De manera que a la sobredicha cantidad le habran de revajar los gastos de conducción y Derechos, y se le habran de añadir los productos de la partida 4.^a

Mexico 15 de Diziembre de 1747.

Y en cuanto a lo concerniente a la correspondencia con la villa el Acuerdo Municipal dice:

«Cartas. En este aiuntamiento se vieron tres carttas las dos de el S^r Dⁿ francisco de Ovando Marques de Ovando escrittos a esta villa desde Mejico su fecha en veintte y quatro de settiembre de el año de mill settecientos y quarenta y siete en que como hijo de esta villa le da quenta de sus progressos... = la otra en que pide la Gracia y propiedad de ttodo el expacio comprendido desde el pottro de Sta. Clara hassta la ttorre que termina el Adarve y entre las dos calles a la parte de el norte y del Sur, yncluyendo las dos ttorres y mnrallas con ttodos sus matteriales y que esta Villa se digne de proteger Esta obra...

Y visto por esta villa se acordo se responda a dichas carttas con grandes atenciones y expresiones, de ttoda Estimacion dando las Enorabuenas de los empleos; y en quanto a la obra de la cassa y sittio que pide el S^r Marques de Ovando sientte Esta Villa no poderle servir por estar dado para el mismo fin a el S^r Dⁿ Pablo Juan de Monrroi = .

A continuación están las cartas que no creemos necesario transcribir.